

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	31-12-2016
Página 1 de 1			

EQUIPO:	SISTEMA DE MONITOREO DE TEMPERATURA	MARCA:	2 y 4 canales
ÍTEM:	1	MODELO:	BIOMERIEUX
PROVEEDOR:	BIOMERIEUX COLOMBIA SAS	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 26.790.280
GARANTÍA:	TRES (3) AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN		SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS				
	1.1. Sistema de transmisión de datos de forma inalámbrica		X		Hardware-receptor
	1.2. Transmisión de datos que cubra el rango de frecuencias de 902 a 915 MHz			X	No establece rango de frecuencias
	1.3. Rango de temperatura a monitorear desde -200°C o menor hasta 250°C o mayor			X	Temperatura: -196°C hasta 1000°C
	1.4. Identificación única del sensor por número de serial.			X	No se encuentra información relacionada
	1.5. Pantalla que permita la lectura de los siguientes datos:	1.5.1. Medida	X		Folio 138
		1.5.2. Nivel de comunicación	X		Folio 138
		1.5.3.Nombre de canal	X		Folio 138
		1.5.4. Tipo de alimentación		X	No se encuentra información relacionada
		1.5.5. Nivel de batería	X		Folio 138
		1.5.5. Alarmas	X		Folio 138
	1.6. Transmisores multiparámetros que permitan diferentes tipos de sonda.		X		Folio 133
	1.7. Alarmas	1.7.1. Visuales y audibles		X	No se especifica audibles
		1.7.2. Envío de correo electrónico	X		Folio 147
		1.7.3. Llamada de voz		X	No especifica llamada
		1.7.4. Actualizaciones RSS	X		Folio 147
		1.7.5. Supervisión y reporte automático vía WIDGET		X	No especifica ser de forma automática
	1.8. Software	1.8.1. Licencia para ilimitado número de usuarios	X		Folio 145
		1.8.2. Licencia para ilimitado número de puntos de monitoreo	X		Canales
		1.8.3. Generación/Almacenamiento de reportes de indicadores y auditoría.	X		Reportes personalizados PDF
		1.8.4. Interfaz grafica de usuario tipo pagina web con posibilidades de visualización de datos como: mapa, lista de canales, lista de áreas, lista de grupos		X	No especifica lista de canales
		1.8.5. Gestión de datos electrónicos bajo el estándar de seguridad desarrollado por la FDA en la norma 21 CFR parte 11.	X		Folios 187-197
	1.8. Calibración	1.8.1. Ajuste de corrección de la incertidumbre y desviación reportados en el certificado de calibración implícito en cada registro.		X	No se encuentra información relacionada
	2. ACCESORIOS:	2.1. Dos (2) baterías 3,6 V de reserva.		X	No especifica nivel de voltaje
		2.2. Adaptador para corriente directa 5VDC		X	No especifica nivel de voltaje
		2.2. Cables de RED / Cable USB	X		Folio 140
	3. ALIMENTACIÓN:	3.1. Eléctrica: 110-120 VAC/50-60Hz		X	No se encuentra información relacionada

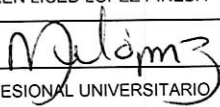
	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	31-12-2016
Página 1 de 1				

CAPACITACIÓN MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	4.1. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado.		X	Se adjunta hoja de vida, pero no se encuentra descripción del servicio	
	4.2. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.		X	No especifica periodicidad con indicaciones de fabricante	
	3. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a ocho (8) horas en sitio. (24 horas/ 7 días)		X	Folio 184	
	4.4. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.		X	No es claro el programa de capacitación y su duración	
	4.5. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano.		X	Folio 184	
	4.6. Presentar documento de garantía, donde se evidencia el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo tres (3) años o más.		X	Folio 185	
	4.7. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado).		X	No se especifica vida útil	
	4.8. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.		X	No especifica valor por visita, esta referido por hora	
	4.9. Adjuntar protocolo de mantenimiento preventivo en formato institucional e Instrucciones de manejo rápido Formato GTE-P04-F-23.		X	Folios 206-207	
	4.10. Calibración	4.10.1. Certificado emitido por entidad acreditada por la ONAC en cumplimiento de la ISO17025.	X	Folio 184	
		4.10.2. Certificado de calibración registrado dentro de la sonda y la base de datos.	X	No se especifica base de datos	
	4.11. Garantizar presentación de informes de calificación de instalación, operacional y desempeño con sus parámetros, en caso de ser adjudicado, una vez se entregue el equipo y por cada año de garantía.		X	Folio 184	
	NORMAS - CERTIFICADOS	5.1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".		X	Se debe adjuntar documento emitido por INVIMA
		5.2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos diez (10) años o durante la vida útil, emitida por casa matriz, filial, o sucursal.		X	Folio 200
5.3. Presentar documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante diez (10) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior.		X	Folio 200		
5.4. Cumplir 21 CFR parte 11, emitida por FDA.		X	Folios 187-197		
5.5. Presentar certificación de casa matriz, filial, o sucursal, donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.		X	Valido hasta el 31 de diciembre de 2018		
SUBTOTAL (Porcentaje)			56%	44%	
TOTAL			24	19	
NO CUMPLE TÉCNICAMENTE					

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (43) ÍTEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☐ NO ☒

Identificación del evaluar :

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA	FECHA:	23 de octubre de 2017
FIRMA:		DEPENDENCIA:	GRUPO INGENIERÍA BIOMÉDICA
CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	31-12-2016
Página 1 de 1			

EQUIPO:	SISTEMA DE MONITOREO DE TEMPERATURA	MARCA:	NETUX TECNOLOGÍA SAS
ÍTEM:	1	MODELO:	NX STATUS GPRS
PROVEEDOR:	NETUX SAS	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 28.452.584
GARANTÍA:	TRES (3) AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS				
	1.1. Sistema de transmisión de datos de forma inalámbrica	X		Folio 12	
	1.2. Transmisión de datos que cubra el rango de frecuencias de 902 a 915 MHz	X		Folio 13	
	1.3. Rango de temperatura a monitorear desde -200°C o menor hasta 250°C o mayor	X		Folio 12	
	1.4. Identificación única del sensor por número de serial.	X		Folio 12	
	1.5. Pantalla que permita la lectura de los siguientes datos:	1.5.1. Medida	X		Folio 12
		1.5.2. Nivel de comunicación	X		Folio 12
		1.5.3.Nombre de canal	X		Folio 12
		1.5.4. Tipo de alimentación	X		Folio 12
		1.5.5. Nivel de batería	X		Folio 12
		1.5.5. Alarmas		X	No se encuentra información relacionada
	1.6. Transmisores multiparámetros que permitan diferentes tipos de sonda.		X	No se encuentra información relacionada	
	1.7. Alarmas	1.7.1. Visuales y audibles	X		Folio 13
		1.7.2. Envío de correo electrónico	X		Folio 13
		1.7.3. Llamada de voz	X		Folio 13
		1.7.4. Actualizaciones RSS	X		Folio 13
		1.7.5. Supervisión y reporte automático vía WIDGET	X		Folio 13
	1.8. Software	1.8.1. Licencia para ilimitado número de usuarios	X		Folio 14
		1.8.2. Licencia para ilimitado número de puntos de monitoreo	X		Folio 14
		1.8.3. Generación/Almacenamiento de reportes de indicadores y auditoría.	X		Folio 14
		1.8.4. Interfaz grafica de usuario tipo pagina web con posibilidades de visualización de datos como: mapa, lista de canales, lista de áreas, lista de grupos	X		Folio 14
		1.8.5. Gestión de datos electrónicos bajo el estándar de seguridad desarrollado por la FDA en la norma 21 CFR parte 11.	X		Folio 14
	1.8. Calibración	1.8.1. Ajuste de corrección de la incertidumbre y desviación reportados en el certificado de calibración implícito en cada registro.		X	No se encuentra información relacionada
	2. ACCESORIOS:	2.1. Dos (2) baterías 3,6 V de reserva.	X		Folio 12
		2.2. Adaptador para corriente directa 5VDC	X		Folio 12
		2.2. Cables de RED / Cable USB	X		Cable USB
	3. ALIMENTACIÓN:	3.1. Eléctrica: 110-120 VAC/50-60Hz	X		Folio 12

ml

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	31-12-2016
Página 1 de 1				
CAPACITACIÓN MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	4.1. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado.	X		Folio 18
	4.2. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.	X		Fabricante Netux, dos (2) mantenimientos preventivos al año
	3. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a ocho (8) horas en sitio. (24 horas/ 7 días)		X	Respuesta en sitio: 3 días hábiles
	4.4. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X		Folio 19
	4.5. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano.		X	No se encuentra relacionado idioma
	4.6. Presentar documento de garantía, donde se evidencia el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo tres (3) años o más.		X	No se encuentra relacionado idioma
	4.7. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado).	X		Folio 19
	4.8. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.	X		\$1.188.000+IVA
	4.9. Adjuntar protocolo de mantenimiento preventivo en formato institucional e Instrucciones de manejo rápido Formato GTE-P04-F-23.	X		Folios 4-6
	4.10. Calibración	4.10.1. Certificado emitido por entidad acreditada por la ONAC en cumplimiento de la ISO17025.	X	Folio 21
		4.10.2. Certificado de calibración registrado dentro de la sonda y la base de datos.	X	Folio 21
	4.11. Garantizar presentación de informes de calificación de instalación, operacional y desempeño con sus parámetros, en caso de ser adjudicado, una vez se entregue el equipo y por cada año de garantía.		X	No se encuentra información relacionada
NORMAS - CERTIFICADOS	5.1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".		X	No se encuentra información relacionada
	5.2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos diez (10) años o durante la vida útil, emitida por casa matriz, filial, o sucursal.	X		Folio 30
	5.3. Presentar documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante diez (10) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior.	X		Folio 30
	5.4. Cumplir 21 CFR parte 11, emitida por FDA.		X	No se encuentra información relacionada
	5.5. Presentar certificación de casa matriz, filial, o sucursal, donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.	X		Fabricante Netux
SUBTOTAL (Porcentaje)		79%	21%	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
TOTAL		34	9	

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (43) ÍTEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒

RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☐ NO ☒

CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☐ NO ☒

Identificación del evaluar :

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA	FECHA:	23 de octubre de 2017
FIRMA:		DEPENDENCIA:	GRUPO INGENIERÍA BIOMÉDICA
CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	31-12-2016
Página 1 de 1			

EQUIPO:	SISTEMA DE MONITOREO DE TEMPERATURA	MARCA:	THERMO SCIENTIFIC
ÍTEM:	1	MODELO:	SV
PROVEEDOR:	ANALYTICA SAS	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 95.200.000
GARANTÍA:	TRES (3) AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
	1.1. Sistema de transmisión de datos de forma inalámbrica	X		Página 6, propuesta sin foliar
	1.2. Transmisión de datos que cubra el rango de frecuencias de 902 a 915 MHz		X	Propuesta sin foliar
	1.3. Rango de temperatura a monitorear desde -200°C o menor hasta 250°C o mayor		X	Monitorización -196°C a 150°C
	1.4. Identificación única del sensor por número de serial.		X	Propuesta sin foliar
	1.5. Pantalla que permita la lectura de los siguientes datos:	1.5.1. Medida	X	Propuesta sin foliar
		1.5.2. Nivel de comunicación	X	Propuesta sin foliar
		1.5.3. Nombre de canal	X	Propuesta sin foliar
		1.5.4. Tipo de alimentación	X	Propuesta sin foliar
		1.5.5. Nivel de batería	X	Propuesta sin foliar
		1.5.5. Alarmas	X	Propuesta sin foliar
	1.6. Transmisores multiparámetros que permitan diferentes tipos de sonda.		X	Propuesta sin foliar
	1.7. Alarmas	1.7.1. Visuales y audibles	X	Propuesta sin foliar
		1.7.2. Envío de correo electrónico	X	Propuesta sin foliar
		1.7.3. Llamada de voz	X	Propuesta sin foliar
		1.7.4. Actualizaciones RSS	X	Propuesta sin foliar
		1.7.5. Supervisión y reporte automático vía WIDGET	X	Propuesta sin foliar
	1.8. Software	1.8.1. Licencia para ilimitado número de usuarios	X	Propuesta sin foliar
		1.8.2. Licencia para ilimitado número de puntos de monitoreo	X	Propuesta sin foliar
		1.8.3. Generación/Almacenamiento de reportes de indicadores y auditoría.	X	Propuesta sin foliar
		1.8.4. Interfaz grafica de usuario tipo pagina web con posibilidades de visualización de datos como: mapa, lista de canales, lista de áreas, lista de grupos	X	Propuesta sin foliar
		1.8.5. Gestión de datos electrónicos bajo el estándar de seguridad desarrollado por la FDA en la norma 21 CFR parte 11.	X	Propuesta sin foliar
	1.8. Calibración	1.8.1. Ajuste de corrección de la incertidumbre y desviación reportados en el certificado de calibración implícito en cada registro.	X	Propuesta sin foliar
	2. ACCESORIOS:	2.1. Dos (2) baterías 3,6 V de reserva.	X	Propuesta sin foliar
		2.2. Adaptador para corriente directa 5VDC	X	Propuesta sin foliar
		2.2. Cables de RED / Cable USB	X	Propuesta sin foliar
	3. ALIMENTACIÓN:	3.1. Eléctrica: 110-120 VAC/50-60Hz	X	Propuesta sin foliar

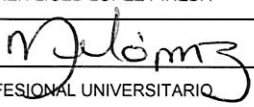
	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	31-12-2016
	Página 1 de 1			

CAPACITACIÓN MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	4.1. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado.		X	Propuesta sin foliar
	4.2. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.		X	Propuesta sin foliar
	3. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a ocho (8) horas en sitio. (24 horas/ 7 días)		X	Propuesta sin foliar
	4.4. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.		X	Propuesta sin foliar
	4.5. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano .		X	Propuesta sin foliar
	4.6. Presentar documento de garantía, donde se evidencia el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo tres (3) años o más.		X	Propuesta sin foliar
	4.7. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado).		X	Propuesta sin foliar
	4.8. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.		X	Propuesta sin foliar
	4.9. Adjuntar protocolo de mantenimiento preventivo en formato institucional e Instrucciones de manejo rápido Formato GTE-P04-F-23.		X	Propuesta sin foliar
	4.10. Calibración	4.10.1. Certificado emitido por entidad acreditada por la ONAC en cumplimiento de la ISO17025.	X	Propuesta sin foliar
		4.10.2. Certificado de calibración registrado dentro de la sonda y la base de datos.	X	Propuesta sin foliar
NORMAS - CERTIFICADOS	4.11. Garantizar presentación de informes de calificación de instalación, operacional y desempeño con sus parámetros, en caso de ser adjudicado, una vez se entregue el equipo y por cada año de garantía.		X	Propuesta sin foliar
	5.1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".		X	Propuesta sin foliar
	5.2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos diez (10) años o durante la vida útil, emitida por casa matriz, filial, o sucursal.		X	Propuesta sin foliar
	5.3. Presentar documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante diez (10) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior.		X	Propuesta sin foliar
	5.4. Cumplir 21 CFR parte 11, emitida por FDA.		X	Propuesta sin foliar
	5.5. Presentar certificación de casa matriz, filial, o sucursal, donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.		X	Propuesta sin foliar
SUBTOTAL (Porcentaje)		2%	98%	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
TOTAL		1	42	

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (43) ÍTEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☐ NO ☒

Identificación del evaluar :

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA	FECHA:	25 de octubre de 2017
FIRMA:		DEPENDENCIA	GRUPO INGENIERÍA BIOMÉDICA
CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.